LA RELEVANCIA DE LAS SECUENCIAS DE INTERPRETACIÓN EN ENTREVISTAS POLICIALES CON INTERPRETACIÓN EN *STAND-BY*

Eloísa Monteoliva García*

Resumen

En este artículo exploramos dos entrevistas policiales realizadas en inglés a detenidos hispanohablantes en las que la interpretación se usa de manera selectiva e intermitente o *en stand-by* (Angermeyer, 2008). La modalidad de interpretación en *stand-by* se caracteriza por la integración de interacción monolingües sin interpretación y secuencias locales de interpretación, y este artículo se centra, precisamente, en el análisis de estas. Los detenidos en calidad de sospechosos por tenencia y tráfico de drogas eran usuarios de inglés como segunda lengua y una intérprete profesional interpretó en las dos entrevistas. El análisis se centra en el inicio de las secuencias de interpretación, su localización temporal en la entrevista (fase), las características del contexto local, el responsable de su inicio, la frecuencia de inicio por fase e interlocutor y, por último, en los indicios contextuales de las secuencias de interpretación. Los resultados ilustran la naturaleza colaborativa de la interpretación en *stand-by*, la relevancia de aspectos multimodales en la gestión de los turnos y la indexación de las acciones de los distintos interlocutores según los aspectos formales del género (entrevista policial), su papel en la entrevista y los objetivos tanto generales como específicos de cada fase. Tras explorar los indicios de contextualización que apuntan a las causas que parecen motivar los episodios de interpretación en la modalidad en *stand-by*, proponemos la aplicación del concepto de metarrelevancia en dos sentidos distintos, los cuales guardan relación directa con el género discursivo analizado.

Palabras clave: interpretación, competencia lingüística, entrevista policial, relevancia, metarrelevancia, indicios de contextualización.

THE SIGNIFICANCE OF INTERPRETING SEQUENCES IN POLICE INTERVIEWS WITH STANDBY INTERPRETING

Abstract

This article examines two police interviews in English of Spanish-speaking detainees in which interpreting services were used on a selective and intermittent or standby basis (Angermeyer, 2008). Standby interpreting is characterised by the integration of monolingual interaction without interpreting and localised sequences of interpreting, and this article focuses on analysing the latter. Detainees, suspects in cases of drug possession and dealing, were users of English as a second language and a professional interpreter provided interpreting services in the two interviews. The analysis focuses on the commencement of interpreting sequences, their location, time-wise, in the interview (the phase), the features of the local context, the party responsible for initiating the interpreting, the frequency of initiation per phase and interlocutor and, lastly, on the contextual indicators for the interpreting sequences. The results point to the collaborative nature of standby interpreting, the significance of multimodal aspects in the management of turns and the indexation of the actions of the different interlocutors in accordance with the formal aspects of the genre (police interview), its role in the interview and the objectives, both general and specific, of each phase. After exploring the contextualisation indicators that point to the causes that appear to underlie episodes of standby interpreting, the article suggests the application of the meta-significance concept in two different senses, which are directly related to the discursive genre analysed.

Keywords: Interpreting, language skills, police interview, significance, meta-significance, contextualisation indicators.

Artículo recibido el 06.02.2017. Evaluación ciega: 22.05.2017. Fecha de aceptación de la versión final: 21.07.2017.

Citación recomendada: Monteoliva García, Eloísa. «La relevancia de las secuencias de interpretación en entrevistas policiales con interpretación en *stand-by*». *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, núm. 68, 2017, pág. 100-116. DOI: 10.2436/rld.i68.2017.2938.





^{*} Eloísa Monteoliva García, doctora en interpretación por la Universidad Heriot-Watt (Edimburgo) y profesora de traducción e interpretación en el Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, John Jay College of Criminal Justice (Nueva York). . emonteoliva-garcía@jjay.cuny.edu

Sumario

- 1 Introducción
- 2 Consideraciones previas: competencias lingüísticas, transparencia y relevancia
 - 2.1 La naturaleza dinámica de la competencia lingüística y la transparencia
 - 2.2 La transparencia lingüística y el uso intermitente de la interpretación en los ámbitos judicial y policial
 - 2.3 Los conceptos de relevancia y metarrelevancia en el estudio de la traducción y la interpretación
 - 2.4 Las tareas de coordinación en interpretación dialógica
- 3 Análisis del inicio de episodios de interpretación en las entrevistas policiales
 - 3.1 Datos, contexto jurídico, participantes y métodos
 - 3.2 Análisis de la distribución de episodios de interpretación en las fases de la entrevista
 - 3.3 Distribución de la responsabilidad: inicio de secuencias de interpretación
 - 3.4 Análisis de indicios de contextualización en torno a los episodios de interpretación
- 4 Conclusiones

Referencias

APÉNDICE

1 Introducción

La traducción y la interpretación se suelen considerar actividades necesarias para salvar las barreras lingüísticas. Cuando se realiza una traducción o una interpretación se dan por sentadas determinadas especificidades, como que se traducirá la totalidad de un texto, en el caso de la traducción escrita, o que se debe interpretar un discurso completo o todas las intervenciones de los interlocutores, en el caso de la interpretación. Los estudios discursivos de interpretación exploran la organización del discurso o la producción de quien interpreta, sus omisiones, adiciones, alteraciones, etc.; así como sus intervenciones metacomunicativas. Estas últimas son intervenciones del intérprete encaminadas a gestionar aspectos tales como la toma de turnos, la negociación del sentido o la formulación de un enunciado. El estudio en el que se basa este artículo explora una modalidad de interpretación que no puede dar por sentada la integridad del texto en la interpretación, ya que es selectiva e intermitente: la «stand-by interpreting» (Angermeyer, 2008: 390) o interpretación en stand-by, una modalidad que surge en el seno de encuentros en los que las barreras lingüísticas entre los interlocutores no son del todo "opacas", sino parcialmente "transparentes". Se considera que el repertorio lingüístico de una interacción es "transparente" cuando uno o más usuarios tienen un cierto grado de competencia en la lengua del otro (Müller, 1989) y, por lo tanto, es en parte transparente.

Las observaciones y propuestas que se presentan en este artículo se derivan del análisis del uso selectivo e intermitente de la interpretación en entrevistas¹ policiales con repertorios lingüísticos transparentes. Concretamente, el estudio de caso se basa en dos entrevistas auténticas realizadas en Escocia en inglés a dos investigados hispanohablantes usuarios de inglés como lengua extranjera y que fueron detenidos como sospechosos de tenencia y tráfico de drogas controladas. El objeto de este artículo es presentar los patrones identificados en el análisis del inicio de las secuencias de interpretación y su función y proponer la integración de la toma de decisiones y la negociación en torno a las secuencias de interpretación en el concepto de *coordinación reflexiva* formulado por Baraldi y Gavioli (2012). Asimismo, inspirados en los estudios de Gutt (2005), Mason (2006) y Gallez (2014), proponemos la aplicación de los conceptos de *relevancia* y *metarrelevancia* a las secuencias de interpretación en la modalidad de interpretación en *stand-by* y en el contexto institucional de la entrevista policial.

2 Consideraciones previas: competencias lingüísticas, transparencia y relevancia

2.1 La naturaleza dinámica de la competencia lingüística y la transparencia

En este estudio partimos de la base de que las competencias multilingües de un individuo en interacciones sociales no son estáticas sino *dinámicas* en cuanto a su potencial de recursos comunicativos en distintas situaciones. Este depende de factores espaciales y escalares (Blommaert et al., 2005), como el lugar, el contexto social o institucional, los interlocutores y el género discursivo, entre otros. Pongamos por ejemplo el caso de un inmigrante que ha desarrollado cierto grado de competencia lingüística en la lengua mayoritaria que le permite comunicarse en actos de la vida cotidiana, pero insuficiente para interactuar en otras situaciones indexadas en marcos institucionales específicos que presentan un mayor grado de rigidez en cuanto a las conductas conversacionales y/o que le resultan menos familiares, como podría ser el caso de un juicio o una entrevista con un abogado. Este carácter dinámico de la competencia lingüística interactúa a su vez con factores macrosociales, como son las políticas lingüísticas y las actitudes, exigencias y expectativas sociales con respecto al uso que los inmigrantes hacen de la lengua.

Si bien es cierto que los estudios de Traducción e Interpretación tienden a tratar las actividades de traducir e interpretar como actos destinados a hacer transparente para un usuario algo que no lo es, los lectores de las traducciones o los usuarios de la interpretación no son por defecto monolingües ni se puede dar por sentado que la lengua original les resulte completamente opaca o inaccesible. Dado el caso, en situaciones en las que se hace uso de la interpretación dialógica (esto es, la interpretación de un diálogo entre varios agentes, frente a la monológica, como podría ser la interpretación de conferencias), la presencia física y la exposición

¹ En este artículo se utiliza el término *entrevista* para ser fieles a la tradición británica en la que se realizaron las entrevistas analizadas y a la distinción existente en la jerga policial en el contexto británico entre *interview* (entrevista) e *interrogation* (interrogatorio). Mientras que el término *entrevista* se utiliza para hacer referencia al acto comunicativo cuyo objeto es recabar información sobre el hecho, el término *interrogatorio* se asocia con prácticas coercitivas y quedó en desuso en el Reino Unido desde la reforma de actuaciones policiales que tuvo lugar en la década de 1980.

a la lengua original permiten acceder, aunque sea de manera parcial, a la lengua que se presupone opaca. Tal y como explica Müller (1989), en el caso de la interacción oral, ante repertorios lingüísticos opacos, es decir, cuando los interlocutores desconocen la lengua del otro o les resulta inaccesible, la interpretación es la opción «inevitable» (Müller, 1989: 716). En una situación comunicativa en la que se observa cierto grado de transparencia lingüística, aunque sea aplicable solamente a uno de los usuarios, el abanico de opciones para salvar las barreras de comunicación es más amplio: se puede recurrir a la comunicación exolingüe en la lengua común, es decir, entre hablantes con distinto grado de competencia en esa lengua; a la mezcla de las distintas lenguas del repertorio, en los casos en los que todos los participantes comparten conocimientos de varias lenguas; a la interpretación por defecto, obviando las competencias multilingües, o a una solución híbrida en la que se combinan la interacción exolingüe con el uso selectivo y local de la interpretación. Las distintas opciones dependerán de factores tanto prácticos (disponibilidad de intérpretes, urgencia de la comunicación), como normativos y personales.

2.2 La transparencia lingüística y el uso intermitente de la interpretación en los ámbitos judicial y policial

En tanto objeto de estudio, el uso intermitente de la interpretación se limita a un número reducido de análisis de interpretaciones auténticas en distintos ámbitos (judicial, médico, laboral), en los que se exploran aspectos relativos a la organización del discurso (Müller, 1989; Meyer, 2012; Traverso, 2012), la naturaleza cooperativa de la actividad interpretativa (Anderson, 2012), así como aspectos discursivos, de política lingüística y las dinámicas resultantes de la imposición de la comunicación exolingüe o la interpretación ante interlocutores con repertorios lingüísticos transparentes (Angermeyer, 2008; Nakane, 2010; Du, 2015). Dadas las limitaciones espaciales y la relevancia del contexto institucional (policial) para el análisis que se presenta en este artículo, a continuación revisamos los estudios que exploran el uso intermitente o selectivo de la interpretación en los ámbitos judicial y policial.

En cuanto al uso intermitente de la interpretación en el ámbito judicial, cabe destacar tres estudios realizados en distintos marcos jurisdiccionales. El primero de ellos es el estudio de Angermeyer (2008), basado en su tesis doctoral. En ella, Angermeyer analizó los fenómenos de cambio y mezcla de código en juicios con interpretación en *juzgados de casos menores* de Nueva York en los que, dada la menor gravedad de las causas que se presentan, en su mayoría de carácter administrativo, los usuarios se autorepresentan. En su estudio, realizado desde la perspectiva de la Lingüística Aplicada, Angermeyer observó casos en los que los interlocutores tenían cierta competencia en inglés (la lengua institucional). Angermeyer exploró aspectos como el cambio de código y su función como mecanismo de cohesión, y criticó la tendencia tanto de las instituciones como entre los intérpretes a ignorar las competencias de los usuarios de la interpretación en la otra lengua y a imponer la interpretación como modo de interacción. La etiqueta «stand-*by*» para hacer referencia a la modalidad de interpretación selectiva e intermitente se originó, precisamente, en el seno del estudio de Angermeyer.

Nakane (2010), por su parte, analizó patrones de uso de la interpretación en juicios bilingües en los tribunales japoneses con encausados que presentaban cierto grado de competencia en japonés. Nakane observó que la imposición del uso de la interpretación o de la comunicación exolingüe por parte de los jueces se basaba en sus creencias sobre la naturaleza del lenguaje y sobre el origen de los problemas de comunicación. Concretamente, Nakane aplicó los conceptos de *tenor, modo* y *campo* al análisis del registro y observó que los jueces imponían el uso de la interpretación principalmente tras intervenciones monológicas, basadas en textos escritos y caracterizadas por el uso de lenguaje formal y especializado, y el uso de comunicación exolingüe durante las etapas más interactivas y dialógicas de los juicios (secuencias de pregunta-respuesta). Nakane advierte sobre los riesgos de dicha imposición, principalmente a raíz de la observación de problemas de comprensión, limitaciones en la expresión y posibles consecuencias para la imagen proyectada por los encausados durante las fases en las que, a pesar de las visibles carencias de los actores no institucionales para comunicarse en japonés, se imponía la comunicación exolingüe.

Otro estudio en el que se observa la imposición institucional de un régimen de interpretación selectivo es el estudio realizado por Du (2015). Du describe esta imposición mediante la etiqueta «*el intérprete silenciado*». Su estudio se centra en juicios realizados en una región de China en la que los jueces partían de la presunción

de que los veinte encausados, procedentes de una región en la que se hablaba el dialecto Hakka, debían ser capaces de entender Putonghua, la lengua institucional. Aunque algunos de los encausados tenían nociones básicas de Putonghua, su competencia en esta lengua no era suficiente para comunicarse durante el juicio. El régimen de interpretación utilizado no respondió a sus necesidades comunicativas, ya que se impuso la interpretación unidireccional de Hakka a Puthonghua pero no se prescindió de interpretación de Puthonghua a Hakka. Tras una intervención en Puthonghua por parte de uno de los encausados, el juez aprovechó la oportunidad para presionar a todos ellos a que usaran Puthonghua para avanzar con mayor rapidez y se silenció al intérprete. Al igual que en el caso de Nakane, en el estudio de Du (2015) se observan las consecuencias de la priorización infundada de la comunicación exolingüe y la falta de conciencia en cuanto a la complejidad de la competencia lingüística. La imagen del intérprete y la interpretación como una molestia es evidente en las actitudes y las decisiones de los jueces en los casos analizados por Nakane y Du.

A excepción de la tesis doctoral de la que se deriva este artículo y de observaciones aisladas en el seno de estudios de interpretación policial, el uso de la modalidad de interpretación en *stand-by* en el ámbito policial es un fenómeno apenas explorado. Una referencia a la transparencia lingüística y a la negociación de la modalidad de interpretación la encontramos en Gallai (2013). En una de las entrevistas analizadas en su corpus de entrevistas policiales con interpretación realizadas en Inglaterra, una de las intérpretes propuso usar la interpretación de manera intermitente tras varias intervenciones en las que el entrevistado recurría al inglés, la lengua institucional, o mezclaba inglés y portugués. En el caso analizado por Gallai, el policía expresó su preferencia por el uso ininterrumpido de la interpretación e insistió en que el entrevistado se abstuviera de utilizar inglés para garantizar la comunicación. Por su parte, Russell (2001: 56), cuyo estudio de interpretaciones policiales también se basa en el contexto jurisdiccional de Inglaterra, menciona en su tesis doctoral que los policías con experiencia evitarán "el problema" que plantea un repertorio lingüístico transparente mediante la imposición del uso de la interpretación de manera íntegra durante la entrevista.

En las entrevistas analizadas en este artículo, la interpretación intermitente no se utiliza de manera selectiva por imposición de los policías ni de manera aislada en fases concretas, sino en distinto grado como resultado de un proceso de negociación colectiva a medida que avanza la interacción.

2.3 Los conceptos de relevancia y metarrelevancia en el estudio de la traducción y la interpretación

En este apartado revisamos los conceptos de *relevancia*, concretamente en su aplicación en el campo de la Traducción y la Interpretación (Gutt, 2005; Sperber y Wilson, 2002; Mason, 2006), *metarrelevancia* (Gallez, 2014) y *coordinación reflexiva* (Baraldi y Gavioli, 2012), y evaluamos su potencial para describir y explicar los episodios de interpretación en la modalidad en *stand-by*. En cuanto a los dos primeros conceptos (relevancia y metarrelevancia), se propone una conceptualización teórica de la interpretación como actividad comunicativa en la que entran en juego distintas aplicaciones de relevancia y metarrelevancia, y se explora la conceptualización de la metarrelevancia en el caso concreto de la interpretación en *stand-by*. Con respecto al concepto de coordinación reflexiva, se describe su composición tal y como se manifiesta en las entrevistas analizadas, se integra en la reflexión teórica del concepto de metarrelevancia y se valoran su alcance y su función como componente de la actividad interpretativa.

Como se ha explicado anteriormente, la interpretación en las entrevistas analizadas tiene un carácter selectivo y ocurre de manera intermitente. En el análisis, entendemos que, dado su carácter selectivo, cada secuencia de interpretación responde a factores que la hacen relevante. Partiendo de esta base, proponemos que el original y el producto de un acto interpretación se pueden describir según la noción de relevancia que explicaremos a continuación y que el acto de interpretar en sí se puede explicar desde el punto de vista de su metarrelevancia.

La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (2002) postula que la comunicación es un proceso ostensivoinferencial en el cual el orador facilita una serie de claves ostensivas o estímulos que apuntan hacia su intención informativa y comunicativa, transmitiendo así una presunción de relevancia. En el proceso de comprensión, el interlocutor utilizará los estímulos y los indicios contextuales existentes para intentar realizar inferencias y derivar efectos cognitivos con el mínimo esfuerzo, de los cuales se deriva, a su vez, la relevancia del acto comunicativo. Según esta teoría, la construcción del significado reside, precisamente, en el proceso de búsqueda de efectos cognitivos. Para Sperber y Wilson (2002), los efectos cognitivos son la esencia de la relevancia. Mason (2006) destaca que, por regla general, el proceso cognitivo ostensivoinferencial descrito anteriormente es invisible, no así en el caso de la interpretación. El proceso ostensivoinferencial orador-intérprete es, hasta cierto punto, visible en el producto de la interpretación. Según Mason (2006), la interpretación se puede analizar como el resultado de un proceso ostensivo-inferencial en el que la persona que interpreta pone a disposición del receptor de su interpretación estímulos que se ajusten a las características de este tras haber inferido la relevancia del enunciado a partir de los estímulos presentes en el enunciado original.

En su estudio de interpretación judicial, Gallez (2014) aplica los conceptos de relevancia (Sperber y Wilson, 2002) y metarrelevancia (Yovel, 2003) al análisis de secuencias diádicas entre la intérprete y el encausado en la lengua de este y que, al no ser interpretadas, resultan opacas para el juez y lo excluyen. Inspirándose en Yovel (2003), Gallez (2014: 189) define la noción de elemento metarrelevante como aquel «que aporta una información relevante para el proceso en curso y que se reconoce como tal» (traducción propia). En este sentido, Gallez observa que las intervenciones de la intérprete que derivan en secuencias diádicas opacas para una de las partes en ocasiones se pueden explicar como acciones encaminadas a la búsqueda de la metarrelevancia en el marco del juicio, en los términos de Yovel (2003). Es el caso, por ejemplo, de intervenciones de la intérprete en las que añade una pregunta que no existía en el enunciado original o comentarios mediante los cuales orienta al acusado para que proporcione una respuesta relevante en cuanto al propósito metacomunicativo de la situación concreta; es decir, una respuesta metarrelevante en el contexto del juicio.

Por último, cabe destacar la propuesta de Gutt (2005) en su estudio sobre la traducción de la Biblia, en el cual aplica la teoría de la relevancia al análisis de traducciones para describir tres modos posibles de explicar decisiones de traducción. En primer lugar, Gutt concibe la traducción como un acto comunicativo de orden superior acerca de un acto comunicativo de orden inferior. Gutt explica que, partiendo de dicha conceptualización, en la comunicación ostensivo inferencial son fundamentales tres elementos: el estímulo, la intención comunicativa y los indicios contextuales. La traducción puede materializarse en forma de la traducción de los estímulos ostensivos, en forma del resultado del proceso inferencial del traductor o intérprete, es decir, en forma de interpretación de la relevancia de los estímulos, o en una mezcla de ambos, en los casos en los que se realizan adaptaciones de los estímulos ostensivos. Un ejemplo de esta última opción podría darse a raíz de la ausencia de referencias culturales comunes entre las dos lenguas, en cuyo caso sería necesario combinar estímulos e interpretación para guiar al lector hacia la consecución de la relevancia.

Teniendo en cuenta las premisas anteriores, y como ilustraremos en el análisis, un elemento metarrelevante en la modalidad de interpretación *stand-by* se podría definir tanto en los términos propuestos por Gallez (2014) como en los términos coherentes con una conceptualización de la interpretación como un acto comunicativo de orden superior acerca de otro acto comunicativo (Gutt 2005), en este caso la entrevista policial.

2.4 Las tareas de coordinación en interpretación dialógica

Desde la publicación de los primeros estudios en los que se cuestionó la noción del intérprete como un mero conducto transmisor del mensaje (Mason, 1999; Roy, 2000; Wadensjö, 1998), las tareas de coordinación se consideran un componente fundamental de la interpretación dialógica. Wadensjö (1998) propuso la distinción entre las tareas de traducción (*relaying*) y coordinación (*coordinating*), y dentro de la segunda distinguió entre «coordinación implícita» y «coordinación explícita». Según esta conceptualización, el intérprete coordina la interacción de manera implícita por el mero hecho de utilizar un turno de palabra para producir una interpretación o *rendition* de un turno anterior en la otra lengua, acción mediante la cual selecciona de manera implícita al siguiente interlocutor. En cuanto al segundo tipo, el intérprete coordina la conversación de manera explícita cuando ejecuta una acción distinta del acto de producir un turno de interpretación propiamente dicho, como por ejemplo pedir aclaración o interrumpir al orador y reclamar el turno.

Wadensjö (1998) realizó un análisis textual sobre la base del cual estableció una taxonomía de tipos de turnos de interpretación según según su relación en contenido y forma con el enunciado original. Esta clasificación propone los siguientes tipos de turnos del intérprete o *renditions*: *close rendition* (literal), *extended rendition* (ampliado), *reduced rendition* (reducido), *substituted rendition* (sustitutivo), *summarised rendition* (resumido), *multiple rendition* (múltiple), *non-rendition* (distinto de interpretación), *zero rendition* (omisión). Esta clasificación permite documentar y catalogar tanto aquellos turnos que son traducciones de un turno original en otra lengua como turnos producidos por el intérprete que no tienen correspondencia

con un turno original previo ni cumplen la función de traducción en términos estrictos. Al aplicar los conceptos de *relaying* y *coordinating* y la taxonomía de tipos de turnos de interpretación de forma cruzada, se suele considerar que los turnos que no son traducciones propiamente dichas se corresponden con tareas de coordinación explícita. Una *non-rendition* en términos de comparación textual, como puede ser el caso de una petición de aclaración iniciada por el intérprete, la cual no tiene correspondencia con un original. No obstante, dicha acción desempeña una función de coordinación explícita está orientada a gestionar la interacción o negociar el significado o la forma y, por ende, a la consecución de la traducción/interpretación propiamente dicha.

Baraldi y Gavioli (2012) parten de la distinción propuesta por Wadensjö (1998) entre coordinación y traducción como componentes que conforman el papel del intérprete y proponen una redefinición de las tareas de coordinación. Según los autores, es difícil establecer un paralelismo claro entre distintos tipos de coordinación (explícita o implícita) y su correspondencia con el uso de *non-renditions* y distintos tipos de *renditions*, respectivamente. Baraldi y Gavioli (2012) sugieren que la distinción entre coordinación implícita y coordinación explícita y el uso de *renditions* y *non-renditions* no es necesariamente representativa de la actividad interpretativa, y proponen en su lugar la distinción entre las funciones de coordinación básica y coordinación reflexiva que pueden ser realizadas tanto mediante *renditions* como mediante *non-renditions*:

La coordinación básica constituye la consecución fluida de la autorreferencia, en ausencia de problemas de comprensión y/o de aceptación de referencias y significados. La coordinación reflexiva consiste en la consecución de la autorreferencia mediante acciones que tienen por objeto mejorar (promover, ampliar, realizar, etc.), cuestionar o reclamar la comprensión y/o la aceptación de los enunciados y significados (Baraldi y Gavioli, 2012: 5-6, traducción propia).

El ejemplo que ofrecen Baraldi y Gavioli (2012) son los cambios de registro o adaptaciones que quedan integrados en los turnos de los intérpretes (de manera implícita), los cuales se derivan de acciones de coordinación reflexiva por parte del intérprete. Del mismo modo, Baraldi y Gavioli (2012: pág. 4-5) indican que la línea que divide la coordinación explícita y la traducción tampoco está tan clara, sino que ambas actividades se pueden considerar de manera conjunta como acciones orientadas a la consecución de la interpretación.

En la propuesta de Baraldi y Gavioli (2012) los distintos tipos de coordinación se consideran de manera integrada en la medida en que favorecen la tarea de interpretar. Aunque la noción de la orientación hacia la consecución de la interpretación está presente en la conceptualización de Wadenjsö (1998), según la cual la actividad de interpretar requiere la confluencia de traducción y coordinación, la noción de reflexividad en relación con la coordinación y la interpretación nos resulta especialmente apta para analizar la interpretación dialógica y, en el caso que nos ocupa, los episodios de interpretación en la modalidad en *stand-by*, concretamente porque nos permite describir la acción de evaluar la pertinencia de la acción de interpretar como una tarea puramente reflexiva.

3 Análisis del inicio de episodios de interpretación en las entrevistas policiales

El formato interaccional que rige por defecto en las entrevistas analizadas es la comunicación exolingüe en inglés, con la que se intercalan secuencias bilingües con interpretación realizadas por una intérprete profesional. En este análisis proponemos que, en la modalidad en *stand-by*, la reflexividad comienza en el acto de decidir si se interpreta o no un enunciado. Entre las acciones que forman parte de la actividad de interpretar, exploramos esta tarea puramente reflexiva desde el punto de vista de su inicio, su organización y las acciones comunicativas subyacentes en la entrevista policial. En el análisis de las dinámicas de interacción se combinaron herramientas del análisis de la conversación aplicadas al análisis de interacción institucional (Drew y Heritage, 2006) para la descripción de la toma de turnos y las secuencias emergentes en el régimen de interpretación en *stand-by*, y la sociolingüística interaccional, concretamente en cuanto al análisis de la construcción del sentido de *indicios de contextualización* (Gumperz, 1989). Estas dos aproximaciones nos han proporcionado las herramientas necesarias para realizar una caracterización de la organización de la entrevista policial con interpretación en *stand-by*, analizar los patrones de secuencias con interpretación, así como de los indicios y factores contextuales de dichas secuencias. Entre estos se incluyen las acciones tanto verbales como

no verbales, las cuales nos sirvieron para describir la participación de los distintos usuarios en el proceso de negociación del inicio y conclusión de secuencias interpretadas y lanzar hipótesis sobre sus causas.

3.1 Datos, contexto jurídico, participantes y métodos

El estudio se basa en dos entrevistas policiales auténticas a sospechosos hispanohablantes realizadas en Escocia. Las dos entrevistas fueron realizadas por el Cuerpo de Policía de las regiones de Lothian y Borders (Lothian and Borders Police), actualmente extinto tras la fusión de los cuerpos policiales de Escocia y su unificación bajo el actual Cuerpo de Policía de Escocia (Police Scotland). Las entrevistas fueron grabadas en audio y vídeo de manera rutinaria con cámaras fijas instaladas en la sala de entrevistas por el cuerpo policial mencionado anteriormente, y la investigadora no estuvo presente durante las mismas. Lothian and Borders Police facilitó una copia de las grabaciones al Centro de Estudios de Traducción e Interpretación (Centre for Translation and Interpreting Studies) de la Universidad Heriot-Watt (Heriot-Watt University) y ambas partes firmaron un acuerdo de confidencialidad y anonimización de los datos para su uso con fines de investigación académica.

La duración total de las entrevistas es de alrededor de dos horas; la primera duró 01:02:40 horas y la segunda 00:52:25 horas. Las entrevistas están relacionadas con el mismo hecho (tenencia y uso indebido de drogas controladas) y se realizaron en el marco de la misma investigación policial. Según el artículo 14 de la Ley de Enjuiciamiento Penal (Escocia) de 1995², cuando

(...) existan indicios para sospechar que una persona ha cometido o está cometiendo un delito que puede ser castigado con una pena de privación de libertad, un policía puede detener y entrevistar a la persona sospechosa para facilitar la investigación (a) del hecho y (b) determinar si procede iniciar un procedimiento criminal en su contra.

En el ordenamiento jurídico escocés, una persona puede permanecer detenida durante un máximo de 12 horas para ser entrevistada sobre las circunstancias del hecho investigado y su relación con éste. La persona detenida tiene derecho a guardar silencio, a ponerse en contacto con un abogado y a entrevista reservada con este antes de la entrevista policial, así como a asistencia letrada durante el transcurso de esta, y puede renunciar a sus derechos de asistencia letrada, como fue el caso de los dos detenidos en las entrevistas analizadas. Asimismo, el protocolo de entrevista *PRICE* es el más utilizado en el contexto escocés y tres de sus fases, en concreto las centrales, se pueden observar en el corpus analizado. Las siglas inglesas *PRICE* hacen referencia a las fases de la entrevista, que incluyen tareas previas y posteriores a la entrevista propiamente dicha: *Planning* (Planificación), *Rapport* (Relación de confianza), *Information* (Información), *Confirmation* (Confirmación) y *Evaluation* (Evaluación). Las distintas fases se caracterizan, entre otros, por el uso de técnicas de entrevista concretas cuyo objetivo es crear las condiciones más favorables para facilitar la obtención de información pertinente y de calidad relacionada con el hecho sin recurrir a la intimidación o coacción, como la escucha activa mediante el contacto visual para generar confianza, o el reciclado de información y el parafraseo en las fases de información y confirmación.

Dada la naturaleza institucional del género discursivo, su función en la recogida de información durante la fase de investigación criminal y el uso de aquella en las fases posteriores del proceso, el análisis que se presenta en este artículo reflexiona sobre la modalidad de interpretación en *stand-by* y las acciones de los interlocutores en relación con el género discursivo en el que se enmarca.

Ambos detenidos en calidad de sospechosos eran hispanohablantes, de distintos países de habla hispana. En cuanto a la intérprete, la misma intérprete profesional, originaria de un país hispanohablante distinto de los de los detenidos, prestó servicios de interpretación en ambos interrogatorios. Dos detectives de origen escocés y sin conocimientos de español realizaron las dos entrevistas y ambos estuvieron presentes en ellas, pero se intercambiaron los papeles de entrevistador y detective de apoyo entre la primera y la segunda. En las grabaciones en vídeo en las que se basa el análisis, la intérprete es la única interlocutora a la que no se incluye en el vídeo; por lo tanto, en su caso no se ha podido tener en cuenta el lenguaje no verbal. En las grabaciones se observa a los dos policías sentados a un lado de la mesa y, al otro lado de la mesa, al detenido enfrente del

² http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1995/46/section/14 (Fecha de consulta: 12 de julio de 2017)

policía que desempeña el papel de entrevistador. La posición de la intérprete en el lateral de la mesa al lado del detenido se deduce de la orientación de la mirada por parte de los interlocutores.

Para la transcripción de las grabaciones se utilizó el software de anotación y transcripción ELAN, en el que se trabajó con una capa para la transcripción de la producción verbal de cada participante, otra capa para la traducción al inglés de las intervenciones en español, una capa para anotaciones y otra capa por participante para integrar el lenguaje no verbal, incluidos cambios en la dirección de la mirada, gestos manuales, movimientos de la cabeza, el tronco y las extremidades superiores, cambios posturales y manipulación de objetos. Tras la primera fase de transcripción, se anonimizaron todos los datos susceptibles de identificar a los participantes y se integraron las anotaciones del lenguaje verbal y no verbal en un documento de Word, así como elementos prosódicos (pausas y entonación ascendente o descendente), para lo cual se adoptó el sistema de transcripción horizontal inspirado en el formato utilizado por Gallez (2014), en el que cada participante ocupa una columna (horizontal) y los turnos de palabra se representan verticalmente. Se optó por este formato por las ventajas que ofrece tanto para el análisis como para la presentación y la lectura de las transcripciones, concretamente en lo relativo a la representación de la toma de turnos y a la identificación de los interlocutores. Se realizaron adaptaciones al modelo de Gallez (2014) para integrar los aspectos no verbales, los solapamientos y la traducción al inglés de los turnos en español, y se utilizaron las convenciones de transcripción tradicionales de la tradición del análisis conversacional, a las que se añadieron convenciones para la transcripción de acciones no verbales adaptadas de Streeck (2014). La actividad no verbal aparece tanto entremezclada con enunciados en un mismo turno o de manera aislada, en cuyo caso se considera un turno propiamente dicho. Aunque el análisis cualitativo se realizó integramente en la versión final en Microsoft Word, el uso de ELAN permitió anotar las transcripciones e integrar los registros de tiempo (inicio, final y duración) de cada turno.

Dadas las limitaciones espaciales del artículo y el foco de atención en los conceptos de metarrelevancia y coordinación reflexiva, este artículo se centra en la descripción cualitativa de algunos de los fenómenos analizados, a saber, los factores subyacentes a las secuencias de interpretación, mecanismos de selección de la intérprete por parte de un interlocutor primario (heteroselección) y los indicios de contextualización que derivan en autoselección de la intérprete, así como en su frecuencia y distribución por entrevista, fase e interlocutor (análisis cuantitativo).

3.2 Análisis de la distribución de episodios de interpretación en las fases de la entrevista

A partir del análisis de los tipos de secuencias interaccionales y de la organización temática, funcional y de la toma de turnos, se identificaron cuatro fases en cada entrevista policial: (1) introducción y cobertura de aspectos formales, (2) fase preliminar/preguntas de índole personal no relacionadas con el hecho, (3) fase de interrogatorio/preguntas relacionadas con el hecho y (4) cierre de la entrevista. Cada fase presenta características formales y de contenido distintas; no obstante se pueden agrupar en dos grandes tipos: fases formales y fases de obtención de información (lenguaje informal). La pregunta-respuesta es el tipo de par adyacente mínimo predominante en las fases 2 y 3, y la afirmación-confirmación es el tipo de par adyacente mínimo predominante en las fases 1 y 4. Estas fases reflejan el uso del protocolo *PRICE* por parte de los policías: la fase 1 formaría parte de *Planning y Rapport*, las fases 2 y 3 de *Rapport* e *Information* y el final de la fase 3 incluye secuencias que formarían parte de la fase de *Confirmation*. En este estudio nos centramos en las que hemos denominado fases 1, 2, 3 y 4, ya que se corresponden con la entrevista propiamente dicha (la preparación previa a la entrevista y la evaluación posterior no se incluyen en las grabaciones y, por lo tanto, no están disponibles para su análisis).

En la tabla 1 se presentan el número y el porcentaje de secuencias triádicas (de interpretación) y diádicas (de comunicación exolingüe, sin interpretación), y su distribución por entrevista y fase:

Tabla 1

ENTREVISTA 1

ENTREVISTA 2

	EXO		INT		EXO		INT	
	(N)	%	(N)	%	(N)	%	(N)	%
FASE 1	11	35%	20	65%	18	56%	14	44%
FASE 2	133	85%	24	15%	75	82%	16	18%
FASE 3	236	72%	92	28%	166	74%	57	26%
FASE 4	6	55%	5	45%	2	100%	0	0%
Total	386	73%	141	27%	261	75%	87	25%
	(N=527)				(N=	348)		

Tabla 1. Frecuencia de secuencias exolingües y secuencias con interpretación.

De la frecuencia y la distribución de secuencias exolingües y secuencias con interpretación se desprende que la comunicación exolingüe es el formato interaccional predominante (73% en la entrevista 1 y 75% en la entrevista 2), con el que se intercalan secuencias de interpretación. La comunicación exolingüe es el formato preferido por los interlocutores en las fases 2, 3 y 4 en la entrevista 1 y en todas las fases en la entrevista 2, aunque en la entrevista 2 el porcentaje de secuencias triádicas en la fase 1 es de un 44%, frente a las fases 2 y 3, en las que representa un 18% y un 26%, respectivamente.

Las secuencias de interpretación unidireccional inglés-español predominan el corpus analizado (94% en la entrevista 1 y 81% en la entrevista 2). Los interlocutores primarios (detenido y policía) interactúan en inglés y, tras un turno en español de la intérprete, el detenido normalmente responde en inglés, retomando así la interacción exolingüe.

3.3 Distribución de la responsabilidad: inicio de secuencias de interpretación

En una segunda fase del análisis conversacional, se analizó la frecuencia de inicio de la interpretación por interlocutor, entrevista y fase. Los resultados porcentuales por interlocutor y entrevista se presentan en la tabla 2:

Tabla 2

	Entrevista 1	Entrevista 2
Policía (entrevistador)	18%	3%
Detenido	16%	51%
Intérprete	66%	46%

Tabla 2. Distribución de la acción de inicio de secuencias de interpretación.

Tal y como se observa en la tabla 2, existen diferencias notables entre las dos entrevistas y los interlocutores en cuanto a la frecuencia de inicio de la interpretación. Mientras que, en la entrevista 1, la intérprete asume la responsabilidad de iniciar la interpretación en un 66% de los casos y el detenido 1 en un 16% de los casos, en la entrevista 2 el detenido 2 y la intérprete prácticamente se dividen esa tarea a partes iguales (51% y 46%, respectivamente), pero el entrevistador 2 solamente inicia un 3% de las secuencias de interpretación. En la entrevista 1, el entrevistador 1 toma la iniciativa en un 18% de los casos. Estas diferencias en la distribución pueden deberse tanto a preferencias personales (distinto entrevistador y distinto detenido) como a la combinación de estas con una instrucción explícita que la intérprete dio al detenido 2: que la mirase si surgían problemas de comprensión, una instrucción ausente en el primer interrogatorio y que comentaremos más adelante en relación con los mecanismos de inicio de las secuencias de interpretación.

En cuanto a la frecuencia de inicio de secuencias de interpretación por interlocutor, entrevista y fase, se observa la siguiente distribución:

Tabla 3

	I	ENTREVISTA	1	F	ENTREVISTA	2
	PO1	DET1	INT	PO2	DET2	INT
FASE 1	40%	20%	40%	14%	36%	50%
FASE 2	8%	25%	67%	0	38%	63%
FASE 3	16%	11%	73%	2%	58%	40%
FASE 4	20%	40%	40%	0	0	0
Total	18%	16%	66%	3%	51%	46%

Tabla 3. Distribución de la acción de inicio de episodios de interpretación por fase y por interlocutor.

Tal y como se observa en la tabla 3, los policías seleccionan a la intérprete para dar inicio a una secuencia triádica principalmente en la fase 1 (40% en la entrevista 1 y 14% en la entrevista 2), en la que los objetivos comunicativos están orientados al cumplimiento de protocolos formales relacionados con el carácter institucional del género discursivo inscrito en la entrevista, como la lectura de los derechos de los detenidos. Como comentamos anteriormente, el entrevistador 2 fue el interlocutor menos activo en cuanto al inicio de secuencias de interpretación. No obstante, en comparación con su actuación en el resto de las fases, el entrevistador 2 asumió dicha responsabilidad principalmente en la fase 1 (14%). El entrevistador 1 fue particularmente activo a este respecto durante las fases 1 (40%) y 4 (20%), aunque en su caso también participó de manera activa en la fase 3 (16%). En cuanto a la intérprete, se observa un mayor grado de iniciativa en el inicio de secuencias de interpretación en las fases 2 y 3 en la entrevista 1 (67% y 73%, respectivamente), y en la fase 2 (63%) en la entrevista 2.

Teniendo en cuenta los objetivos comunicativos de cada fase en el marco de la entrevista policial, las frecuencias y la distribución presentadas anteriormente pueden ser representativas de distintas necesidades de apoyo lingüístico relacionadas con aspectos discursivos y temáticos específicos de cada fase, con un mayor o menor grado de familiaridad con los contenidos, así como de diferencias en cuanto a la conducta de los distintos interlocutores en función de su papel en la entrevista policial y los objetivos subyacentes de las fases.

3.4 Análisis de indicios de contextualización en torno a los episodios de interpretación

En este apartado se presentan los resultados del análisis cualitativo de los indicios contextuales de las secuencias de interpretación. Concretamente, describimos los mecanismos utilizados por los interlocutores primarios (policía y detenido) para seleccionar a la intérprete, dando así inicio a una secuencia de interpretación, las causas subyacentes observables recurrentes en las entrevistas y los indicios de contextualización que preceden a la autoselección de la intérprete.

En cuanto a los mecanismos utilizados por los policías y los detenidos para seleccionar a la intérprete, cabe destacar el papel del lenguaje no verbal en la regulación de los turnos de palabra y en la transición de la comunicación exolingüe a la comunicación con interpretación:

- *Entrevistadores*: los cambios en la dirección de la mirada y los gestos manuales (levantar la palma), ya sea combinados o de manera aislada son los mecanismos de heteroselección (de la intérprete) más utilizados por los entrevistadores.

- Detenidos:

Cambios en la dirección de la mirada: en el caso de los detenidos, el uso de los cambios de mirada hacia la intérprete constituye el mecanismo principal de heteroselección. Dada la posición de los interlocutores, la intérprete no queda dentro del rango de visión de los detenidos, lo cual hace necesario que estos giren la cabeza hacia su derecha para dirigir la mirada hacia ella

- Lenguaje gestual: los detenidos usan gestos manuales para compensar carencias léxicas, los cuales tienen el efecto de iniciar la intervención de la intérprete de manera local (suple las carencias léxicas verbales), y, a menudo, también de los entrevistadores. La transparencia del lenguaje no verbal para todos los interlocutores, independientemente de su repertorio lingüístico, se manifiesta en su potencial como estímulo que puede desencadenar una acción por parte de cualquiera de los otros interlocutores.
- Cambio de código/inserciones: el recurso al cambio de código a español en el marco de secuencias exolingües en inglés funciona como mecanismo de selección de la intérprete, ya que, aparte de los detenidos (oradores), esta es la única interlocutora con español en su repertorio lingüístico.

En los mecanismos de heteroselección presentados anteriormente se han mencionados las carencias léxicas y/o de expresión en inglés como uno de los factores que justifican la participación de la intérprete. No obstante, en el análisis se observa que, al contrario de lo que cabría anticipar dado el régimen interaccional seleccionado, la interpretación no se utiliza solamente como mecanismo de reparación o compensación de carencias o problemas de comunicación. Del análisis se derivan cuatro factores que parecen apuntar a la relevancia de la interpretación en el seno de las entrevistas analizadas:

- Problemas de comprensión.
- Carencias léxicas que dificultan la expresión en el marco de secuencias exolingües.
- Actitud preventiva o de garantía de la comunicación.
- Metarrelevancia de la secuencia en el contexto concreto de la entrevista policial (género discursivo).

Los *problemas de comprensión* como causa subyacente que justifica un acto de interpretación quedan reflejados en indicios tales como preguntas explícitas de aclaración por parte del entrevistado al entrevistador o a la intérprete, peticiones de repetición, pausas entre turnos y respuestas que no se corresponden con las preguntas realizadas. Estas últimas a menudo proyectan la autoselección de la intérprete. Los indicios mencionados anteriormente presentan un potencial muy elevado en su función de indexación de problemas de comprensión, ya que proyectan de manera sistemática un turno de inicio de una secuencia de reparación, que, por regla general, toma la intérprete.

En cuanto a las *dificultades de expresión*, en el análisis se observan enunciados entrecortados, en los que se insertan términos en español, lenguaje no verbal y micropausas en un enunciado. Al igual que en el caso anterior, algunos de estos aspectos parecen presentar cierto grado de ambigüedad para la intérprete, ya que no siempre los trata como indicios que hacen relevante su participación.

En el fragmento 1 se presentan dos ejemplos de inicio de interpretación. En ambos casos se trata de heteroselección, pero el primero atiende a problemas de comprensión y el segundo a problemas de expresión del detenido. Las secuencias también pertenecen a la fase 3 de la entrevista 2, durante las cuales el policía estaba recabando información sobre los hábitos de consumo de drogas del detenido 1, en cuya casa se incautaron todas las pruebas físicas:

Turno	POLICÍA(S)	DETENIDO 2	INTÉRPRETE
592	[Does he share [with everybody else?	[((/int))	[°Com-°
593	((/int, asiente))		
594	[((/det2))	[((/po2))	¿Comparte eso? (.) ¿Hace que [los otros también-
595		E::hrm, sometimes, because sometimes we, sometimes go to other friends' house and they give some to us a:nd something like that, yeah. (.) We was speaking in there li:ke smoking a:nd-	
596	Uh uhm.		
597		this a:nd we li:ke, we are friends like who is in the house, who i:s, ((/int)) el que es el dueño de la casa ((/escritorio))	
598	((/int))		
599			The owner of the house.
600	((asiente, /det2))		``
601		((/po2)) E::h is who:: (.) has to buy that (.) for us.	

Fragmento . Problemas de comprensión y de expresión. Entrevista 2, fase 3: [00:37:14-00:37:57].

En el turno 592 se observan dos acciones solapadas: el final de la pregunta del policía y el cambio en la dirección de la mirada del detenido 2 hacia la intérprete, el cual genera a su vez un cambio en la dirección de la mirada por parte del entrevistador 2, que asiente y confirma la selección de la intérprete. Tras la interpretación, el detenido 2 se dispone a explicar cómo él y otros amigos comunes consumían cannabis en el piso del detenido 1. En el turno 597 se observa un cambio de código precedido de un cambio en la dirección de la mirada hacia la Intérprete, mediante los cuales se selecciona a la intérprete para que inicie una traducción del fragmento que parece plantear problemas de formulación al detenido 2.

Los estímulos observados en el fragmento 1 tienen un potencial ostensivo elevado de indexación de la relevancia de la participación de la intérprete. La actuación de la Intérprete en el primer caso responde a estímulos no verbales consecutivos por parte de los dos interlocutores primarios y en el segundo a estímulos verbales y no verbales que la seleccionan necesariamente para tomar el turno y que, a su vez, señalan la parte del enunciado que debe ser interpretada.

Asimismo, en el análisis de las entrevistas se observan episodios de interpretación cuya relevancia, tal y como sugiere la observación de los indicios en los contextos local y global, parece radicar en la *prevención* de problemas de comprensión en sentido amplio. Esta actitud preventiva se observa en la conducta de los tres interlocutores, pero especialmente en la del entrevistador 1 y en la de la Intérprete. La intérprete adopta una actitud preventiva ante dos tipos de indicios: ante ciertas fórmulas utilizadas por los policías que han causado problemas de comprensión previamente a los detenidos, como es el caso de preguntas con la preposición en posición final en inglés (*Who does it belong to?*, *What is that for?*), y ante preguntas que parecen especialmente relevantes o delicadas en el marco de la entrevista policial, como son las intervenciones en las que se aclara el protocolo de uso de los servicios de un abogado.

Como se ha señalado anteriormente, tanto el entrevistador 1 como la intérprete proceden al inicio de la interpretación en secuencias en las que no se observan indicios de problemas de comprensión o expresión, en ocasiones incluso antes de que estos se puedan manifestar. Estas secuencias tienen en común su relación directa con protocolos de la entrevista policial o su relevancia en relación con el hecho investigado, como es el caso de las secuencias de la fase 1 (protocolos formales). Aunque en menor medida, los detenidos también

muestran una actitud preventiva, sobre todo ante preguntas o afirmaciones que parecen presentar riesgos para su versión de los hechos (fases 3 y 4), en las que se les presentan pruebas o cuando se les pregunta información sobre su involucración en el caso que puede ser incriminatoria.

En el fragmento siguiente, extraído de la fase 3 de la entrevista 2, se observa cierto grado de ambigüedad en cuanto a la función de las acciones del detenido, la actitud preventiva por parte de la intérprete y la relevancia de la secuencia como factores que, de manera conjunta, parecen generar la autoselección de la intérprete. Tras preguntar al detenido 2 acerca de una de las sustancias incautadas, el entrevistador 2 constata al entrevistado que han analizado la sustancia y que se trata de cocaína. Tanto la afirmación del entrevistador como la reacción no verbal (asiente) y el silencio parecen indexar la relevancia de la interpretación:

Turno	POLICÍA(S)	DETENIDO 2	INTÉRPRETE
571	It's been tested, it's cocaine.		
572		((asiente)) (2)	
573	[((/int))	[((/int))	Lo han testeado [y es cocaína.

Fragmento 2, autoselección por parte de la intérprete. Indicios contextuales ambiguos y relevancia de la secuencia: entrevista 2, fase 3 [00:35:52-00:35:57]

Desde el punto de vista de los estímulos del detenido, la ausencia de una respuesta verbal y el silencio de dos segundos en el turno 572 parecen desencadenar la acción interpretativa, sin que se pueda constatar la existencia de problemas de comprensión. De hecho, en otros casos los detenidos asienten para responder en otros casos y esta acción se trata como indicio de comprensión o como respuesta afirmativa. Cabe plantearse si la relevancia de la interpretación en casos como el anterior radica no solo en la ambigüedad de los estímulos del detenido sino también, o sobre todo, en la relevancia de la secuencia en el seno de la entrevista.

En el ejemplo anterior se ha mencionado la ambigüedad de ciertos indicios en cuanto a su potencial de indexación de la relevancia de la interpretación. En el corpus se observan indicios cuya función en el seno de la modalidad de interpretación en *stand-by* en la entrevista policial parece más ambigua. Nos referimos en particular al parafraseo, las repeticiones o los silencios, acciones que pueden desempeñar una función estratégica en el contexto de la entrevista policial, en concreto cuando las realizan los policías, o que pueden ser interpretadas como indicios de problemas de comprensión en el marco de la comunicación exolingüe. En el corpus se observa que el parafraseo, las repeticiones, los silencios y la acción de asentir con la cabeza, en ocasiones se tratan como indicios de problemas de comunicación y dan inicio a una secuencia de interpretación, mientras que en otras no. El tratamiento variable de estos enunciados pone de manifiesto la ambigüedad que plantean ciertos indicios para la intérprete, así como posibles las consecuencias derivadas de la ausencia de interpretación, en contextos de problemas de comunicación, o de su realización, como puede ser que la interpretación interfiera con el objetivo del enunciado en el marco de la entrevista policial.

Los patrones presentados anteriormente reflejan la naturaleza compleja que subyace a la toma de decisiones en el marco de la modalidad de interpretación en *stand-by*. Asimismo, lo observado en el análisis constata y amplía los resultados de otros estudios, ya que demuestra que los problemas de comprensión y expresión en con repertorios lingüísticos transparentes en contextos institucionales, como el policial, no se limitan a las fases o secuencias más complejas desde el punto de vista lingüístico y/o de contenido, sino que estos surgen también en secuencias que presentan, a priori, escasa complejidad lingüística o un grado de familiaridad elevado.

4 Conclusiones

En el análisis anterior se han identificado patrones que muestran la naturaleza colectiva de la modalidad de interpretación en *stand-by* en el marco de la entrevista policial. En el análisis se ha hecho hincapié en los distintos grados de implicación por parte de cada interlocutor en el inicio de secuencias de interpretación, así como a su frecuencia y distribución en función de la fase de la entrevista. Hemos planteado la hipótesis de que estas diferencias pueden deberse a las características y objetivos concretos de cada fase, ya que, a pesar de observarse problemas de comprensión y de expresión en todas las fases de las entrevistas, los interlocutores

no prestan el mismo grado de atención a la gestión de la interpretación en cada fase. Mientras que los policías proyectan su papel institucional mediante el recurso a la interpretación o a la comunicación exolingüe de manera más o menos frecuente en función de la fase, en presencia de dificultades de comprensión, la intérprete tiende a intervenir independientemente de la fase e incluso identifica aspectos que, de manera recurrente, presentan dificultades de comprensión a los detenidos. Los entrevistados, por su parte, recurren a la interpretación principalmente para reparar problemas de comprensión o compensar carencias léxicas.

Asimismo, del análisis se desprende el papel fundamental que desempeña el lenguaje no verbal tanto como recurso expresivo y estrategia de compensación de carencias léxicas como en su función de mecanismo de selección de la intérprete. Los cambios en la dirección de la mirada constituyen la acción prioritaria de inicio de la interpretación por parte de los usuarios de la interpretación y resultan eficaces para la consecución de dicho propósito.

En cuanto a las nociones de coordinación reflexiva y relevancia de la interpretación exploradas en este artículo, se puede concluir que, tal y como muestra el análisis, el uso intermitente de la interpretación sirve para identificar los factores que la hacen relevante, ya que esta se convierte en un elemento que se debe gestionar y negociar, y, en ese sentido, parece oportuno utilizar el término metarrelevancia. La interpretación en *stand-by* presenta como característica particular la necesidad de realizar inferencias y tomar decisiones relativas a la relevancia del acto de interpretar, la cual se da por sentada en modalidades de interpretación en las que esta no es selectiva. Esta tarea se asemeja, no obstante, a otras acciones de coordinación reflexiva que requieren para su realización la reflexión metacomunicativa, como es el caso de pedir aclaración.

Por último, tal y como se ha mostrado anteriormente, tanto en relación con la relevancia de los enunciados en las secuencias de interpretación como en términos de la relevancia del acto de interpretar, entran en juego factores de gestión de estímulos lingüísticos, así como factores que apuntan a la metarrelevancia de los enunciados en el marco de la entrevista policial en el sentido de Gallez (2014), inspirada en Yovel (2003). Así, se puede plantear que la metarrelevancia de un enunciado o secuencia para la entrevista policial puede constituir en sí un estímulo que desencadena la interpretación, es decir, que la hace relevante en el marco de la interpretación en *stand-by*.

Referencias

Anderson, Laurie. «Code-switching and coordination in interpreter-mediated interaction». *Coordinating participation in dialogue interpreting* [Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins] (2012), pág. 115-148.

Angermeyer, Philipp Sebastian. «Creating monolingualism in the multilingual courtroom». *Sociolinguistic Studies*. Vol. 2, n.º 3 (2008), pág. 385-403.

Baraldi, Claudio; Gavioli, Laura. «Understanding coordination in interpreter-mediated interaction». *Coordinating participation in dialogue interpreting* [Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins] (2012), pág. 1-22.

BLOMMAERT, Jan; COLLINS, James; SLEMBROUCK, Stef. «Spaces of multilingualism». *Language & Communication*. Vol. 25, n.° 3 (2005), pág. 197-216.

Drew, Paul; Heritage, John. *Conversation Analysis. Volume four: Institutional interactions.* Sage, 2006. ISBN 978-14-12918-48-0.

Du, Biyu. «The Silenced Interpreter: A Case Study of Language and Ideology in the Chinese Criminal Court». *International Journal for the Semiotics of Law-Revue internationale de Sémiotique juridique*. Vol. 28, 3 (2015), pág. 507-524.

Gallai, Fabrizio. «"I'll just intervene whenever he finds it a bit difficult to answer": Exploding the myth of literalism in interpreted interviews». *Investigative Interviewing: Research and Practice (II-RP)*. Vol. 5, n.° 1 (2013), pág. 57-78.

Gallez, Emmanuelle. Ethos et interprétation judiciaire. Une analyse ethnographique de l'interprétation dans une cour d'assises belge: une étude de cas. Leuven: KU Leuven, 2014.

Gumperz, John J. «Contextualization cues and metapragmatics: The retrieval of cultural knowledge». *Chicago Linguistic Society*. Vol. 25, n.º 2 (1989), pág. 77-88.

GUTT, Ernst-August. «On the significance of the cognitive core of translation». *The Translator.* Vol. 11, n.° 1, (2005), pág. 25-49.

MASON, Ian. (ed.) The Translator. Special Issue: Dialogue Interpreting. Vol. 5, n.° 2, 1999.

MASON, Ian. «On mutual accessibility of contextual assumptions in dialogue interpreting». *Journal of Pragmatics*. Vol. 38, n.º 3 (2006), pág. 359-373.

MÜLLER, Frank. «Translation in bilingual conversation: Pragmatic aspects of translatory interaction». *Journal of pragmatics*. Vol. 13, n.° 5 (1989), pág. 713-739.

NAKANE, Ikuko. «Partial non-use of interpreters in Japanese criminal court proceedings». *Japanese studies*. Vol. 30, n.° 3 (2010), pág. 443-459.

Roy, Cynthia B. Interpreting as a Discourse Process. USA: Oxford University Press, 2000.

Russell, Sonia C. *Guilty as charged? The effect of interpreting on interviews with suspects.* Birmingham: University of Aston, 2001.

STREECK, Jürgen. «Mutual gaze and recognition». Revisiting Kendon's "Gaze direction in two-person conversation". From Gesture in Conversation to Visible Action as Utterance [Ámsterdam: John Benjamins] (2014), pág. 35-55.

Traverso, Véronique. «Ad hoc-interpreting in multilingual work meetings». *Coordinating participation in dialogue interpreting* [Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing] (2012), pág. 149-176.

Wadensjö, Cecilia. Interpreting as interaction. Londres/Nueva York: Longman, 1998.

YOVEL, Jonathan. «Two conceptions of relevance». Cybernetics & Systems. Vol. 34, n.º 4-5 (2003), pág. 283-315.

APÉNDICE

CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN (Basadas en Jefferson 1983 y Streeck 2014)			
Símbolo	Significado		
[Inicio de solapamiento		
:	Prolongación de la vocal previa		
::	Prolongación intense de la vocal previa		
-	Interrupción repentina del sonido		
(.)	Micropausa		
(n)	Pausa superior a 0.5 segundos: duración de la pausa en segundos		
\	Entonación descendente		
\uparrow	Entonación ascendente		
°xxx°	Palabras pronunciadas en voz baja		
⁰⁰ XXX ⁰⁰	Palabras pronunciadas en voz muy baja		
⁰⁰⁰ XXX ⁰⁰⁰	Palabras pronunciadas en voz extremadamente baja		
(xxx)	Pasaje inaudible/insuficientemente claro		
MAYÚSCULAS	Énfasis en la entonación		
Negrita	Mezcla de código: inserción de una palabra o frase en una lengua un turno inicialmente diseñado en la otra lengua		
{ORADOR}	Identificación del orador (entrevistador 1 o 2) en la columna destinada a los policías		
\rightarrow , xxx,	Se utilizan flechas, fondo de distinto color y óvalos para atraer la atención del lector hacia los aspectos analizados en el fragmento.		
ASPECTOS NO VERBALES	Significado		
((acciones no verbales))	Descripción de la actividad no verbal.		
((acciones no verbales: acciones verbales))	Se divide mediante dos puntos (:) el uso de lenguaje verba y no verbal por el mismo interlocutor.		
((/INICIALES))	/ indica un cambio en la dirección de la Mirada. E interlocutor dirige la mirada hacia el objeto o persona referenciado tras la barra (/).		
((/away))	/away indica que el interlocutor dirige la mirada hacia ur punto indeterminado de la sala.		
((acciones no verbales /interlocutor))	el interlocutor realiza una acción no verbal en la dirección de la persona referenciada tras la barra (/).		
((referencia))	el interlocutor dirige la mirada o el gesto lentamente hacia la persona u objeto referenciado		